

NOTA ACLARATORIA

Agosto 2018

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que, en cuanto a **Resoluciones**, No se realizarán en el mes de agosto de 2018, en la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica(CREE).

Atentamente,



Ing. Jesús Donato Arias
Jefe Administrativo

CC: Archivo